

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 10 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para las diferentes áreas de Consultorios Externos

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 10 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Consultorios Externos del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa de los diferentes servicios.
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, transferido y/o fallecido
- Orientar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Lic. ELIANA ROCIO ALFARO PACO
ENFERMERA
C.E.P. 23628

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 06 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para los diferentes servicios de Hospitalización

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 06 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de los diferentes servicios de Hospitalización

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, transferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta médica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación médica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.

Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Lic. Enf. Rosari M. Flores Romero
C.P. 17858
Jefa del Departamento de Enfermería

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 01 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para los diferentes servicios de Hospitalización

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 01 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de los diferentes servicios de Hospitalización, del Hospital Regional Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, transferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

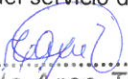
VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería


Teófila Arce Tonte
LIC. EN ENFERMERIA
CEP.17543

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 03 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para los diferentes servicios de Hospitalización

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 03 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de los diferentes servicios de Hospitalización, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, trasferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA


DOLY GARCIA MACHACA
ENFERMERA

ANEXO N° 2

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS POR TERCEROS

I.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratación de 05 Técnicos en Enfermería para la atención en el Departamento de Diagnóstico por Imagen del Hospital Regional Moquegua.

II.- DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Diagnóstico por Imagen.

III.- FINALIDAD PÚBLICA

Contratar los servicios de 05 Técnicos en Enfermería, a fin de brindar el apoyo en las diferentes actividades del Servicio tales como Atención al usuario y digitación de los informes radiológicos.

IV.-PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO:

Nivel de Formación:

- Título Profesional otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería.

Experiencia:

- 01 año como Técnico en Enfermería en el Sector Público y/o privado.
- Conocimientos de computación (office nivel intermedio - avanzado)

Capacitación y/o entrenamiento:

- Certificaciones con antigüedad no mayor de 05 años.
- Capacidad para establecer comunicación asertiva con el usuario.
- Actitud proactiva y tolerante.
- Razonamiento ético e interacción efectiva durante la prestación del cuidado.
- Capacidad de Análisis, síntesis, dirección y de organización.

V.- ACTIVIDADES A REALIZAR

- Atención en la plataforma de citas y programación de los estudios radiológicos del Departamento.
- Orientación a los pacientes en la preparación de los diferentes estudios radiológicos y ecográficos
- Digitación de los informes radiográficos, ecográficos, de mamografía y de tomografía.
- Apoyar en la realización de procedimientos intervencionistas
- Llevar control de los insumos del servicio.
- Participar en la organización del departamento y diferentes servicios
- Almacenamiento, control y archivo de las preparaciones, resultados y registros.
- Velar por la integridad física de los bienes asignados al departamento.
- Realizar otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

VI.- PLAZO DE LA EJECUCION

- Diciembre 2019

VII.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- RO : Meta 40

VIII.- CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

- Contrato por terceros: monto mensual s/. 2797.00 por 150 horas

IX.- RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

- El pago de la prestación del Servicio, será previa verificación de los siguientes requisitos:
- Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio
- Conformidad del Servicio de parte del Jefe inmediato superior-Área usuaria.

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Dr. Edwin A. Cutipa Cahuana
MEDICO RADIOLOGO
CMP. 48162 RNE. 28197

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 11 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para los diferentes servicios Cetro Quirúrgico y Central de Esterilización

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 11 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Centro Quirúrgico y Central de Esterilización del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Recepciona y traslada los pacientes a sala de operaciones
- Realiza desinfección y equipa los quirófanos al término de cada intervención quirúrgica.
- Lava y seca los materiales utilizados en las intervenciones quirúrgicas
- Contabilizar, recibir y entregar materiales utilizados en las intervenciones quirúrgicas
- Recibir la ropa que regresa de lavandería
- Terminada la intervención coloca la ropa sucia dentro de bolsas correspondientes.
- Controlar el uso de materiales utilizados en las intervenciones quirúrgicas
- Realizar con la enfermera el inventario del material, instrumental y ropa de servicio
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

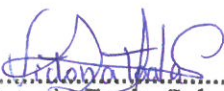
VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería


.....
Victoria Toala Colana
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. Nº 37977

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 06 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para Cuidados Críticos Intermedios

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 06 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Cuidados Críticos intermedios, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, trasferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

.....
Lic. Enf. Evelyn R. Fernández Mamani
ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS
C.B. 49823 RNE 006797

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 08 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para las áreas de Hospitalización de Alojamiento conjunto y Sala de partos

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 08 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Hospitalización de Alojamiento conjunto y Sala de partos, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, transferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

REGION SALUD MOQUEGUA


JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
MOQUEGUA

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 04 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para Cuidados Críticos neonatales

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 04 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Cuidados Críticos neonatales, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, trasferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

REGION SALUD MOQUEGUA
C.E. LUIS GUILLERMO NÚÑEZ
2019-12-01

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 04 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para las áreas de Hospitalización

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 04 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Hospitalización, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, transferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

.....
Lic. Enf. Rosario M. Flores Romero
CEP 17858
Jefe del Departamento de Enfermería

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 08 Técnicos de Enfermería bajo la modalidad de Servicios por Terceros para el Hospital Regional de Moquegua

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería, para las áreas de Emergencia y cuidados críticos

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 08 Técnicos de Enfermería con la finalidad de apoyar en el cuidado a los pacientes de Emergencia y Cuidados críticos, del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 03 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas particulares con contratos debidamente comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente ambulatorio, pacientes hospitalizados, sobre bioseguridad, sobre residuos sólidos y otros relacionados al cuidado de los pacientes.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Estar presente en la entrega del reporte de enfermería en cada turno
- Brindar comodidad y confort a todos los pacientes ambulatorios de consulta externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios.
- Realizar el aseo matutino, higiene, baño a los pacientes en general según programación
- Permanecer atentos al llamado de los pacientes con la finalidad de cumplir con sus necesidades
- Realizar limpieza y desinfección del material, equipos y ambientes en forma diaria
- Realizar la limpieza terminal de la unidad del paciente que salió de alta, trasferido y/o fallecido
- Preparación de materiales para el trabajo diario como equipos de curaciones, riñoneras, ropa de cama, ropa de pacientes.
- Pasar la visita médica junto a la Enfermera de turno para cualquier necesidad
- Recojo de medicamentos de farmacia según receta medica
- Llevar a los pacientes a los diferentes procedimientos según indicación medica
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de las infecciones intrahospitalarias
- Asistir a las reuniones técnicas convocadas por la jefatura
- Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

Diciembre del 2019 por 150 horas

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fuente: Recursos Ordinarios

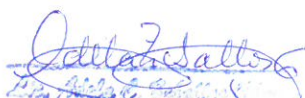
VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Monto mensual: S/. 2,797.00

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
Conformidad del servicio de parte del Jefatura del Departamento de Enfermería



CHIFERER
CSP 4112 DE